Sobrino de Epsy ganó salacuartazo A la "U" con dreads

FELIPE ARRIETA S.

felipe.arrieta@lateja.co.cr

La Sala Cuarta le dio la razón a Darnell Campbell, sobrino de la exdiputada del PAC Epsy Campbell, y el estudiante podrá ir a clases a la Ucimed con su corte de cabello al estilo "dreadlocks" (trenzas de estilo caribeño).

El recurso lo presentó Epsy, en febrero pasado, después de que en la "U" le dijeron a su pariente que no podía entrar con un "peinado de negro", según aseguró la exdiputada.

"Estoy muy feliz, no he podido hablar con mi sobrino, pero estoy segura de que él está más feliz todavía", dijo Epsy.

Según el comunicado de prensa que envió la Sala Cuarta, los jueces consideraron que las autoridades de la "U" no justificaron "objetiva y razonablemente" el requerimiento para que Campbell se cortara los "dreadlocks".

Según la exdiputada, su sobri-

no le propuso a la universidad que si le pedían una disculpa pública quitaría el salacuartazo, pero en la "U" se negaron.

De acuerdo con la resolución de la Sala, la "U" no solo deberá pagar los costos del proceso, sino también los daños y perjuicios causados.

Nunca más. Epsy Campbell aseguró que espera que esto sirva de antecedente para que nunca más se le impida a un estudiante ser como es.

"La plata no nos interesaba, lo que buscábamos era que se le permitiera ser como es", dijo.



Darnell no se había cortado sus dreads. ARCHIVO